



## PRESENTACIÓN

### Descripción de la asignatura

La asignatura pretende introducir al alumno en los principios básicos de la microeconomía y macroeconomía.

### Datos Generales

- **Titulación:** Grado en Periodismo | Periodismo + otros grados
- **Módulo/Materia:**
  - GRADO DE PERIODISMO: Módulo II. Entornos del Periodismo.  
Materia 1. Entorno socioeconómico
- **Créditos:** 6 ECTS (150h)
- **Curso:** 1º, semestre II
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesor responsable:** Dr. D. [Alfonso Vara Miguel](mailto:avara@unav.es). Profesor titular. Email: avara@unav.es
- **Horario de clases:** lunes de 12 a 14 h | Martes de 10 a 12 h
- **Aulas:** 4 (lunes) y 1 (martes)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO DE PERIODISMO

#### 1. CONOCIMIENTOS

RA10 - Conocer los principales conceptos microeconómicos y macroeconómicos necesarios para comprender la dimensión económica de nuestra sociedad actual.

#### 2. HABILIDADES

RA11 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA12 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA13 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad en el campo de la comunicación comercial e institucional.

#### 3. CAPACIDADES



RA24 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del hombre y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

## PROGRAMA 2025-26

### Parte I. Microeconomía

- Tema 1. Introducción a la Economía (C1 del manual)
- Tema 2. Introducción a los mercados (C2 del manual)
- Tema 3. Los fallos de mercado (C3 del manual)

### Parte II. Macroeconomía

- Tema 4. De la micro a la macro. El crecimiento económico (PIB). (C5 del manual)
- Tema 5. El dinero y la política monetaria (C6 del manual)
- Tema 6. El Estado y la actividad económica (C7 del manual)
- Tema 7. La inflación (C9 del manual)
- Tema 8. El mercado laboral (C10 del manual)

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

**1. Clases presenciales teóricas:** 60 horas. En estas clases se explicarán los aspectos más relevantes del programa. No está autorizado el uso de dispositivos electrónicos en clase (móviles, tabletas, ordenadores, etc.).

**2. Pruebas de autoevaluación:** 12 horas. El alumno debe realizar diversas pruebas tipo test con autocorrección así como otros ejercicios no presenciales.

**3. Estudio personal:** 75 horas. El alumno deberá estudiar todo el contenido incluido en el programa y/o explicado en las clases teóricas y prácticas, así como todo el material distribuido en Aula Virtual y considerado como de estudio obligatorio, y los capítulos correspondientes del manual obligatorio de la asignatura.

**4. Tutorías:** el profesor estará disponible todas las semanas para recibir a todos los alumnos que deseen que su progreso en esta asignatura esté tutorizado.

**5. Examen:** 3 horas. Véase apartado Evaluación.

Trabajo personal del alumno: 150h

- Asistencia y participación en clase (60 h)
- Pruebas de autoevaluación (12h)
- Estudio personal (75h)
- Realización de exámenes (3h)
- Tutorías



## EVALUACIÓN

### CRITERIOS GENERALES

De un alumno universitario se espera:

**Profesionalidad:** se concreta en un afán por la calidad en el trabajo, en preocupación por los pequeños detalles, en la participación en clase, la relación respetuosa y adecuada con los profesores y el resto de compañeros, la puntualidad en los plazos, etc.

**Autonomía:** todos los alumnos han de aspirar a resolver los problemas por sí solos. Asimismo, han de ejercer la responsabilidad sobre sus propias decisiones.

**Compromiso:** ser universitario es una forma de vida que implica un elevado compromiso con las obligaciones inherentes al hecho de serlo. Se manifiesta, por ejemplo, en la obligación de asistir a todas las clases, en la aceptación de las normas establecidas por la institución y/o el profesorado, o en evitar las excepciones.

### NORMAS DE EVALUACIÓN 2025 - 26

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final de la asignatura se integra de cuatro notas parciales:

**Examen parcial de microeconomía** (25% de la nota final): la prueba consistirá en un test de 30 preguntas y varias preguntas teóricas. El examen es liberatorio para todos, independientemente de la nota obtenida. No se permite el uso de papel borrador durante la prueba. No es preciso aprobar este examen para aprobar la asignatura. Incluye todo el contenido de los temas 1 a 3 del programa. Las preguntas incorrectas del test penalizan 0,33 puntos. Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados (no en modo avión ni silenciados) durante toda la realización de la prueba. La fecha prevista es única para todo el alumnado, no pudiéndose realizar el examen en otra fecha diferente.

**Examen final de macroeconomía** (55% de la nota final): la prueba consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas (50% de la nota de macro) y cuatro tipos de preguntas de razonamiento (relacionar y razonar) o desarrollo (breves y extensas) (50% de la nota de macro). Incluye todo el contenido de los temas de macroeconomía del programa. Es preciso aprobar este examen final para aprobar la asignatura.

**Pruebas individuales:** (10% de la nota final): a lo largo del curso los alumnos tendrán que realizar varias actividades no presenciales (ANP) relacionadas con el contenido.

**Asistencia y participación** (10% de la nota final): a lo largo del curso se realizarán pruebas aleatorias con las que se medirá la asistencia en clase.

Si la suma total de las cuatro pruebas puntuables no alcanza 5 puntos sobre 10, el alumno irá a la convocatoria extraordinaria.

Resumen:

- Examen parcial de micro: 25%
- Examen final de macro: 55%
- Asistencia y participación: 10%



# Universidad de Navarra

- Pruebas individuales: 10%

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que acuda a esta convocatoria debe evaluarse de la parte de microeconomía y macroeconomía. El examen tendrá el mismo formato y estructura que el de la convocatoria ordinaria. Microeconomía (test de 30 preguntas + examen con preguntas breves) ponderará 35% y Macroeconomía (test de 50 preguntas + examen con preguntas de desarrollo) ponderará 65%. **Si el examen está aprobado**, se sumará la nota obtenida en Asistencia y participación, siempre que haya sido positiva.

### Resumen:

- Examen: parte de micro: 35%
- Examen: parte de macro: 65%
- Asistencia y participación: la nota obtenida en la convocatoria ordinaria se sumará a la nota del examen, si está aprobado.

**Repetidores:** los alumnos repetidores tienen el mismo sistema de evaluación y programa que el resto de alumnos matriculados en la asignatura.

**Alumnos con necesidades educativas específicas:** el profesor, conjuntamente con el Vicedecanato de Alumnos de la Facultad de Comunicación, proporcionará un sistema de evaluación adecuado a las capacidades de los alumnos registrados con necesidades educativas especiales.

### IMPORTANTE: SANCIONES POR PLAGIO O COPIA (actualizado curso 2025-26)

De conformidad con lo dispuesto en el [Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra](#), el plagio en la elaboración de trabajos académicos y el copiado en las pruebas de evaluación se sancionarán de la siguiente forma:

#### 9.1. Plagio

Se entiende por plagio la presentación, total o parcial, de ideas, textos, datos, creaciones u obras de terceros —incluidas aquellas generadas mediante herramientas de inteligencia artificial— como si fueran propios, sin el debido reconocimiento de la fuente, sin autorización expresa o sin cumplir con las normas de citación y referencia establecidas. Constituyen plagio, entre otros:

- Copiar y pegar fragmentos de textos sin cita correspondiente.
- Parafrasear o traducir ideas ajenas sin atribución explícita.
- Presentar como propios trabajos adquiridos, encargados a terceros o generados por medios automatizados (**incluida la IA generativa**), salvo autorización expresa del profesor.
- Reutilizar trabajos propios presentados en otras asignaturas sin aprobación previa (autoplagio).

Si se sanciona por primera vez (infracción leve): **pérdida del derecho a la convocatoria** correspondiente en la asignatura en cuestión.

Si ya se ha sancionado anteriormente (infracción grave): **pérdida de ambas convocatorias** en la asignatura correspondiente y suspensión de la condición de estudiante por un periodo de tres meses.

#### 9.2. Copiado



# Universidad de Navarra

Se entiende por “copiado” toda acción mediante la cual un estudiante, **durante una prueba puntuable**, accede, intenta acceder o hace uso de información, materiales, dispositivos, o ayudas no autorizadas por el profesor, con el fin de responder preguntas o resolver ejercicios que, por la naturaleza de la prueba, deben resolverse exclusivamente a partir del conocimiento, la comprensión o la destreza propia del estudiante. Estas acciones incluyen, pero no se limitan a:

- La consulta subrepticia de apuntes, libros, dispositivos electrónicos u otros medios.
- La obtención, transmisión o recepción de respuestas entre estudiantes o con terceros.
- La utilización de señales, códigos o cualquier forma de comunicación no autorizada.

Si se sanciona por primera vez (infracción grave): **pérdida de ambas convocatorias** en la asignatura correspondiente y suspensión de la condición de estudiante por un periodo de tres meses.

Si ya se ha sancionado anteriormente (infracción muy grave): **apertura de expediente disciplinario** con propuesta de expulsión de la Universidad, que se remitirá al Vicerrectorado de Estudiantes para su resolución.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dr. Alfonso Vara Miguel:**

- Despacho 0700. Edificio Ismael Sánchez-Bella. Planta 0
- Horario: lunes (13.00 a 14.00 h) y martes (16.00 a 17.00 h).
- Para evitar esperas innecesarias, se agradece que reserven cita a través del siguiente [enlace](#).
- Correo electrónico: [avara@unav.es](mailto:avara@unav.es)

## BIBLIOGRAFÍA

**Manual obligatorio:**

Economía básica para comunicadores. Vara Miguel, A., Editorial Eunsa. 4ª ed. 2023. [Localízalo en la Biblioteca](#)

**Manuales recomendados pero no obligatorios:**

Principios de Economía. Mankiw, N.G., McGraw Hill. Madrid. 3ª ed. 2004.

Introducción a la Economía. Blanco, Juan Manuel y Aznar, Juana. McGraw Hill. 4ª ed. 2004

Introducción a la Economía. Manuel J. González y Amelia Pérez. Pearson - Prentice Hall. 2003.

Principios de Economía. Mochón, F., McGraw Hill. 2ª ed. 2001



Universidad  
de Navarra

**Documentación complementaria:**

- Presentaciones en PowerPoint disponibles en ADI al finalizar cada tema.
- Vídeos